

BANDO

D. JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA (MADRID)

HACE SABER

QUE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2019 APROBÓ EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DEL BAR HOGAR DEL JUBILADO A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2019.

LA DURACIÓN, PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES SE PODRÁN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO (perfil del contratante www.valdilecha.org) Y EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO.

TODAS AQUELLAS PERSONAS INTERESADAS PUEDEN RECOGER EL PLIEGO Y PRESENTAR SU PROPOSICIÓN HASTA LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE, EN EL REGISTRO DE ENTRADA DEL AYUNTAMIENTO.

VALDILECHA, A 29 DE AGOSTO DE 2019.